

LIBERBANK SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.

(Sociedad Unipersonal)

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

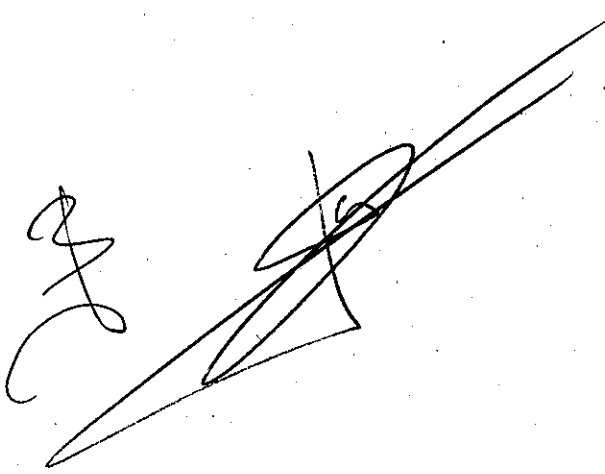
al 31 de Diciembre de 2023

(Expresada en euros)

BALANCE SITUACIÓN

Período de 01/01/2023 hasta 31/12/2023

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
ACTIVO		
A) ACTIVO NO CORRIENTE.	4.657.814,48	4.657.814,48
I. Inmovilizado intangible.		
II. Inmovilizado material.		
III. Inversiones inmobiliarias.		
IV. Inversiones en E. del grupo y asociadas largo plazo		
V. Inversiones financieras a largo plazo.	1.928.727,25	1.928.727,25
VI. Activos por impuesto diferido.	2.729.087,23	2.729.087,23
B) ACTIVO CORRIENTE.	9.613.207,61	9.607.019,26
I. Existencias.	800,00	200,00
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	3.630,00	2.420,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	3.630,00	2.420,00
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.		
3. Otros deudores.		
III. Inversiones en E. del grupo y asociadas corto plazo	5.445,00	
IV. Inversiones financieras a corto plazo.		
V. Periodificaciones a corto plazo.		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	9.603.332,61	9.604.399,26
TOTAL ACTIVO (A+B)	14.271.022,09	14.264.833,74



LIBERBANK SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.**(Sociedad Unipersonal)**

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

al 31 de Diciembre de 2023

(Expresada en euros)

BALANCE SITUACIÓN*Período de 01/01/2023 hasta 31/12/2023*

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
A) PATRIMONIO NETO.	14.267.782,61	14.261.617,39
A-1) Fondos propios.	14.267.782,61	14.261.617,39
I. Capital.	3.913.000,00	3.913.000,00
1. Capital escriturado.	3.913.000,00	3.913.000,00
2. (Capital no exigido).		
II. Prima de emisión.		
III. Reservas.	10.348.617,39	10.342.353,58
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).		
V. Resultados de ejercicios anteriores.		
VI. Otras aportaciones de socios.		
VII. Resultado del ejercicio.	6.165,22	6.263,81
VIII. (Dividendo a cuenta).		
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		
B) PASIVO NO CORRIENTE.		
I. Provisiones a largo plazo.		
II. Deudas a largo plazo.		
1. Deudas con entidades de crédito.		
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		
3. Otras deudas a largo plazo.		
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas largo plazo		
IV. Pasivos por impuesto diferido.		
V. Periodificaciones a largo plazo.		
C) PASIVO CORRIENTE.	3.239,48	3.216,35
I. Provisiones a corto plazo.		
II. Deudas a corto plazo.		
1. Deudas con entidades de crédito.		
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		
3. Otras deudas a corto plazo.		
III. Deudas con E. del grupo y asociadas a corto plazo	2.642,24	2.684,49
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	597,24	531,86
1. Proveedores.		
2. Otros acreedores.	597,24	531,86
V. Periodificaciones a corto plazo.		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	14.271.022,09	14.264.833,74

LIBERBANK SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.

(Sociedad Unipersonal)

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

al 31 de Diciembre de 2023

(Expresada en euros).

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Período de 01/01/2023 hasta 31/12/2023

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
1. Importe neto de la cifra de negocios		
2. Variac. exist. productos terminados y en curso fabric.		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.		
4. Aprovisionamientos.		
5. Otros ingresos de explotación.	12.000,00	12.000,00
6. Gastos de personal.		
7. Otros gastos de explotación.	-3.192,54	-3.051,70
8. Amortización del inmovilizado.		
9. Imputación subvenc. inmovilizado no financiero y otras		
10. Excesos de provisiones.		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones inmovilizado		
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	8.807,46	8.948,30
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)		
12. Ingresos financieros.		
13. Gastos financieros.		
14. Variación de valor razonable en instrumentos financi.		
15. Diferencias de cambio.		
16. Deterioro y result. por enajenac. de instrum. financ.		
B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	8.807,46	8.948,30
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	8.807,46	8.948,30
17. Impuestos sobre beneficios.	-2.642,24	-2.684,49
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+17)	6.165,22	6.263,81

LIBERBANK SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.

(Sociedad Unipersonal)

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

al 31 de Diciembre de 2023

(Expresada en euros)

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

LIBERBANK SERVICIOS FINANCIEROS, S.A. (Sociedad Unipersonal), en adelante, la Sociedad, se constituyó como Sociedad Anónima Unipersonal el 5 de marzo de 1996 bajo la denominación de Cajastur Servicios Financieros, S.A. (Sociedad Unipersonal). Con fecha 1 de diciembre de 2011 la Sociedad cambio su denominación por la actual. La Sociedad tiene su domicilio social en la Avenida Fuente de la Mora, 2, en Madrid.

La Sociedad tiene por objeto la constitución y participación en el capital social de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión colectiva y de Fondos de Pensiones.

La Sociedad fue creada por LIBERBANK, S.A., Accionista Único de la Sociedad.

Con fecha 29 de diciembre de 2020, los Consejos de Administración de Unicaja Banco, S.A. y Liberbank, S.A. acordaron aprobar y suscribir el Proyecto Común de Fusión por absorción de Liberbank (sociedad absorbida) por Unicaja Banco (sociedad absorbente).

Según se señala en el proyecto común de fusión, la fusión entre ambas entidades presenta un encaje estratégico muy fuerte, teniendo en cuenta: (i) el liderazgo regional de Unicaja Banco y Liberbank en sus respectivas áreas de origen, (ii) el fuerte reconocimiento de marca de ambas entidades, (iii) su estructura de liquidez muy sólida y holgada, y (iv) su fuerte posición de solvencia. Adicionalmente, el tipo de negocio de banco minorista en el que ambas entidades venían centrando su actividad, con alta concentración en el sector hipotecario minorista y un importante negocio de pequeñas y medianas empresas, hace que el encaje cultural de ambas entidades facilite la integración.

El tipo de encaje de las acciones de las entidades que participan en la fusión, que fue determinado sobre la base del valor real de los patrimonios sociales de Unicaja Banco y Liberbank, fue de 1 acción de nueva emisión de Unicaja Banco, de un euro de valor nominal cada una, de las mismas características y con los mismos derechos que las acciones de Unicaja Banco existentes en el momento de su emisión, por cada 27.705 acciones de Liberbank, de dos céntimos de euro de valor nominal cada una.

La fusión entre Unicaja Banco y Liberbank fue aprobada por las juntas generales de accionistas de ambas entidades celebradas con carácter extraordinario con fecha 31 de marzo de 2021. Las condiciones suspensivas necesarias para la ejecución de la fusión por absorción se cumplieron a fecha 26 de julio de 2021, momento en el que se considera que se ha tomado el control sobre los activos y pasivos del Grupo Liberbank. La escritura de fusión por absorción fue inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, dando así eficacia jurídica a la operación, el día 30 de julio de 2021.

Como resultado de esta operación de fusión, el Socio Único ha pasado a ser Unicaja Banco, S.A. a partir de esta última fecha, subrogándose en todos los contratos que tenía firmada la Sociedad con Liberbank, S.A.

La Sociedad estuvo integrada en el Grupo Liberbank cuya sociedad dominante era Liberbank, S.A., con domicilio social en el número 5, del Camino de la Fuente de la

LIBERBANK SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.

(Sociedad Unipersonal)

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales
al 31 de Diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Mora, de Madrid, hasta el 30 de Julio de 2021. A partir de esa fecha se encuentra integrada en el Grupo Unicaja Banco, S.A. con domicilio social en la Avenida de Andalucía 10-12, 29007 Málaga. Siendo esta Sociedad quien formula las cuentas anuales consolidadas.

La actividad de la Sociedad debe entenderse en el contexto de su pertenencia al Grupo Unicaja Banco, de que forma parte, y no si se tratara de una sociedad independiente.

Regulación de Sociedades Unipersonales

Al 31 de Diciembre de 2023 la totalidad de capital social de la Sociedad es propiedad de Unicaja Banco, S.A., por lo que la Sociedad ostenta la condición de unipersonalidad a dicha fecha.

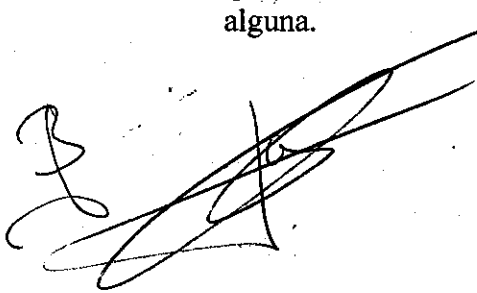
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y el resto de disposiciones legales en materia contable y muestra la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Con fecha 30 de enero de 2021, se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Este Real Decreto entró en vigor el día siguiente al de su publicación y es de aplicación para los ejercicios que se inicien a partir de 1 de enero de 2021.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2023, que han formulado, serán aprobadas por la Junta General de Socios sin modificación alguna.



LIBERBANK SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.

(Sociedad Unipersonal)

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

al 31 de Diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Los administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen efectos significativos en dichas cuentas anuales.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

Dada la situación patrimonial de la empresa, los flujos de efectivo obtenidos en las actividades de explotación, la existencia de un fondo de maniobra positivo y las perspectivas de mejora del nivel actividad, así como de resultados para el próximo ejercicio, la Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

Aunque estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, cabe la posibilidad de que acontecimientos posteriores obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios.

Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la modificación de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2022 se presenta exclusivamente a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2023.

LIBERBANK SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.

(Sociedad Unipersonal)

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

al 31 de Diciembre de 2023

(Expresada en euros)

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación de resultados para el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2023 es la siguiente:

Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	6.165,22
Total	6.165,22

Aplicación	Importe
A Reservas Voluntarias	6.165,22
Total	6.165,22

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales principios y criterios contables utilizados por la Sociedad para la preparación de las cuentas anuales adjuntas, son los siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los criterios de valoración, y de cálculo de la dotación de amortizaciones y provisiones son coincidentes con los establecidos para el inmovilizado material (véase nota 4.b), sin perjuicio de lo señalado a continuación:

- Propiedad industrial

Se amortiza durante el período en que se estima se benefician las operaciones de la Sociedad, con el plazo máximo de diez años.

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o al coste de producción.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que aumentan la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste entre los años de vida útil estimada, que son, en mayor parte, 6 años.

LIBERBANK SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.

(Sociedad Unipersonal)

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

al 31 de Diciembre de 2023

(Expresada en euros)

c) Activos y pasivos financieros

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

1) Activos financieros a coste amortizado:

Esta categoría de activos financieros, incluye, por un lado, créditos originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, otros activos financieros que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Al cierre del ejercicio se evalúa el deterioro, efectuándose las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes registrados, por ser el valor recuperable del activo financiero inferior a su valor en libros. Cuando se produce deterioro, así como su reversión, su reconocimiento se realiza en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos o cesiones de créditos comerciales en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las

LIBERBANK SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.

(Sociedad Unipersonal)

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

al 31 de Diciembre de 2023

(Expresada en euros)

cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

2) Activos financieros a coste:

En esta categoría se incluyen las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo. Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

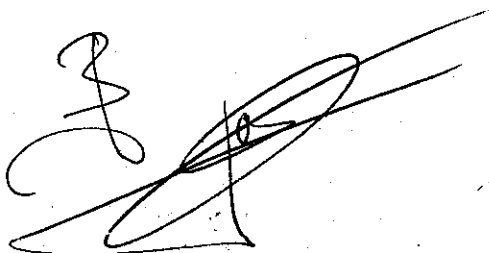
Las inversiones en el patrimonio de empresas que sean del grupo, asociadas y multigrupo y los instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores, se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Al cierre del ejercicio la Sociedad efectúa las correcciones valorativas por deterioro, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3) Activos financieros mantenidos para negociar:

La Sociedad no posee ningún activo financiero que se haya originado o se haya adquirido con el propósito de venderlo a corto plazo, ni activos financieros que formen parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo, ni instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:



LIBERBANK SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.

(Sociedad Unipersonal)

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

al 31 de Diciembre de 2023

(Expresada en euros)

1) Pasivos financieros a coste amortizado:

Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como, las fianzas, los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

2) Pasivos financieros mantenidos para negociar:

La Sociedad no dispone de ningún instrumento financiero derivado.

Los instrumentos de deuda, que incluyen créditos y débitos, generan tipos de interés de carácter explícito. Su determinación viene dada por la aplicación del método del tipo de interés efectivo y su importe se reconoce como ingreso o gasto financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Impuestos sobre beneficios

Se calcula en función del resultado del ejercicio considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto) y distinguiendo en éstas su carácter de "permanentes" o "temporarias" a efectos de determinar el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio contable, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o pasivos por diferencias temporarias imponibles del balance de situación.

La Sociedad tributa en el Impuesto sobre beneficios de acuerdo con el régimen de consolidación fiscal, previsto en el artículo 55 y siguientes de la Ley 24/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, estando integrada en el

LIBERBANK SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.

(Sociedad Unipersonal)

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

al 31 de Diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Grupo de Consolidación de Unicaja, S.A. (660/2010), como consecuencia de la fusión por absorción de Liberbank, S.A.

En virtud de dicho régimen, la Sociedad calcula la deuda tributaria que le correspondería en el supuesto de declaración independiente y contabiliza el Impuesto sobre Sociedades a pagar o a cobrar, según su aportación.

e) Ingresos y gastos

La imputación de ingresos y gastos se realiza en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y de acuerdo con su correlación.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por percibir, derivada de los mismos. Dicho valor será el precio acordado para dichos bienes o servicios una vez deducidos descuentos e impuestos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

f) Provisiones y contingencias

Se reconocen como provisiones los pasivos que resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

La compensación a recibir de un tercero se registra como un activo, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido.

g) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que pueda derivarse pasivos de consideración en el futuro.

LIBERBANK SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.

(Sociedad Unipersonal)

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

al 31 de Diciembre de 2023

(Expresada en euros)

5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

La Sociedad no ha tenido inmovilizado material ni intangible, durante el ejercicio 2023 ni el ejercicio 2022.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

6.1. Análisis por categorías

Al 31 de diciembre, el valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros es el siguiente:

Total activos financieros	Importe 2023	Importe 2022
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones	1.928.727,25	1.928.727,25
Préstamos y partidas a cobrar	3.630,00	2.420,00
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	1.932.357,25	1.931.147,25

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se produjeron pérdidas de valor por deterioro de las cuentas a cobrar de clientes.

7. PASIVOS FINANCIEROS

7.1. Detalle por categorías

Total pasivos financieros cp	Importe 2023	Importe 2022
Débitos y partidas a pagar (Nota 9)	2.642,24	2.684,49
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	2.642,24	2.684,49

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

LIBERBANK SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.

(Sociedad Unipersonal)

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

al 31 de Diciembre de 2023

(Expresada en euros)

8. FONDOS PROPIOS

Capital social

A 31 de diciembre el Capital Social de la Sociedad estaba representado por 6.500 acciones de 602 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital gozan de los mismos derechos políticos y económicos., no existiendo restricciones estatutarias para su transmisibilidad y, asimismo, no cotizando en Bolsa.

Al 31 de Diciembre de 2023, Unicaja Banco, S.A. era propietaria de la totalidad de las acciones.

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022 el Socio Único de la Sociedad es Unicaja Banco, S.A., lo que de acuerdo con el artículo 13 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, le confiere el carácter de "Sociedad Unipersonal".

Reserva Legal

Las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar, en determinadas circunstancias, un 10% del mismo a la reserva legal hasta que este alcance, al menos el 20% del capital social establecido en el texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

La reserva legal podrá utilizarse para aumenta el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20 % del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022 la reserva legal se encontraba completamente constituida.

9. SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Sociedad tiene abierto a inspección fiscal los ejercicios 2012 a 2022 ambos inclusive, para el Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos ejercicios para el resto de impuestos que le son aplicables.

LIBERBANK SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.

(Sociedad Unipersonal)

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

al 31 de Diciembre de 2023

(Expresada en euros)

La dirección de la Sociedad considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos que le son aplicables y no se espera que, en caso de inspección fiscal surjan pasivos adicionales de importancia.

Tal y como se indica, la Sociedad tributa en régimen de declaración consolidada en el Grupo 660/10, en el que la dominante es Unicaja Banco, S.A. El régimen especial de tributación consolidada requiere que el grupo de entidades que configuran la base imponible del impuesto sea considerado, a todos los efectos, como un único sujeto pasivo. Cada una de las entidades que forma el conjunto consolidable debe, sin embargo, calcular la deuda tributaria que le corresponde en la hipótesis de declaración independiente, y contabilizar el Impuesto sobre Sociedades a pagar o a cobrar según el signo de su aportación. Como consecuencia de la tributación en régimen de declaración consolidada, dentro de las diferentes partidas que componen la liquidación, se establecen créditos o débitos intragrupo surgidos por la integración de los resultados finales individuales aportados por las diferentes sociedades que componen el Grupo Tributario.

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2023	2022
Resultado contable antes de impuestos	8.807,46	8.948,30
Diferencias permanentes	0,00	0,00
Cuota al 30%	2.642,24	2.684,49
Ajuste por el gasto del Impuesto sobre Beneficios del ejercicio anterior Deducciones		
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada	2.642,24	2.684,49

LIBERBANK SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.

(Sociedad Unipersonal)

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

al 31 de Diciembre de 2023

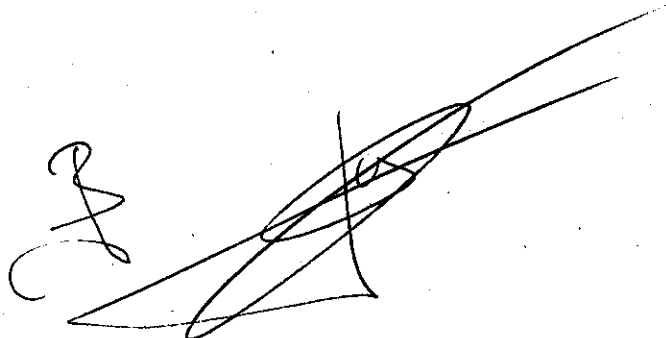
(Expresada en euros)

La conciliación entre el gasto por impuestos registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta y el importe a pagar de dicho impuesto en 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Resultado contable antes de impuestos	8.807,46	8.948,30
Diferencias permanentes	0,00	0,00
Disminuciones por diferencias temporales	0,00	0,00
Base imponible (resultado fiscal)	8.807,46	8.948,30
Cuota íntegra Deducciones		
Cuota líquida	2.642,24	2.684,49
Retenciones y pagos a cuenta	0,00	0,00
Cuota diferencial	2.642,24	2.684,49

“En los ejercicios 2023 y 2022, la entidad ha tributado en el Impuesto sobre Sociedades al amparo del régimen especial de consolidación fiscal, previsto, respectivamente, en el artículo 55 y siguientes de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, como sociedad dependiente del Grupo 555/11, cuya sociedad dominante ha sido Liberbank S.A. y desde 31 de julio de 2021, en el Grupo 660/10, cuya sociedad dominante es Unicaja Banco, S.A.”

Como consecuencia de su tributación en el Impuesto sobre Sociedades conforme al régimen de consolidación fiscal, la Sociedad tiene registrado una deuda en 2023 y en 2022 con la Sociedad cabecera del grupo fiscal por importe de 2.6424 euros y 2.684 euros, respectivamente.



LIBERBANK SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.**(Sociedad Unipersonal)**Memoria abreviada de las Cuentas Anuales
al 31 de Diciembre de 2023
(Expresada en euros)**Impuestos diferidos**

El movimiento que se ha producido en el saldo de los epígrafes “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” de los balances abreviados adjuntos, durante los ejercicios 2023 y 2022, ha sido el siguiente:

	Euros	Euros
	2023	2022
Activos por impuesto diferido:		
Saldo al inicio del ejercicio	2.729.087,23	2.729.087,23
Variación neta de los activos fiscales diferidos por diferencias temporales	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
Saldo al cierre del ejercicio	2.729.087,23	2.729.087,23

El detalle del saldo del epígrafe “Activos por impuesto diferido” de los balances abreviados adjuntos, en miles de euros, es el siguiente:

	2023	2022
Deducción por Doble Imposición Dividendos LBK Gestión 2013		
Deducción por DDII Plusvalía Transmis. LBK Gestión 2013		
2014 Deducción por Reinversión Transmis. LBK Gestión 2013	511,00	511,00
2015 Deducción por Reinversión Transmis. LBK Gestión 2013	2.218,00	2.218,00
Deducciones generadas	2.729,00	2.729,00

La renta acogida a la Deducción por Reinversión de Beneficio Extraordinarios que se ha indicado anteriormente procede de la plusvalía generada en el ejercicio 2013 como consecuencia de la venta a un tercero de la participación en la Sociedad Liberbank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., cuyo coste ascendía a 2.579 miles de euros, por un precio de 26.094 miles de euros, generando un beneficio de 23.515 miles de euros, de los cuales 773 miles de euros se acogieron a la deducción por doble imposición de la plusvalía y el resto del beneficio, 22.742 miles de euros a la deducción por reinversión.

LIBERBANK SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.**(Sociedad Unipersonal)**Memoria abreviada de las Cuentas Anuales
al 31 de Diciembre de 2023
(Expresada en euros)

DEDUCCION POR REINVERSION	BASE DEDUCCION POR REINVERSION (Renta acogida a la deducción)	REINVERSION REALIZADA (*)	DEDUCCION GENERADA
Miles Euros			
2014	4.262,00	4.890,00	511,00
2015	18.481,00	21.205,00	2.218,00
TOTALES	22.743,00	26.095,00	2.729,00

(*) La reinversión se ha materializado durante 2014 y 2015 a través de otras entidades pertenecientes al mismo grupo fiscal del Impuesto sobre Sociedades del que es entidad dominante UNICAJA BANCO, S.A. La distribución de la materialización se ha modificado respecto a la que figuraba en la memoria del año anterior por la presentación de una solicitud de rectificación de la declaración consolidada del grupo.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de manera objetiva. No obstante, opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuantías anuales de la Sociedad.

En relación con el aprovechamiento de los activos fiscales diferidos, durante el ejercicio 2023 han tenido lugar dos hitos relevantes:

En primer lugar, de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional decimonovena de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, añadida por la Ley 38/2022, de 27 de diciembre, en los periodos impositivos iniciados a partir de 2023, la base imponible del grupo fiscal se determina sumando las bases imponibles positivas y el 50% de las bases imponibles negativas individuales correspondientes a todas y cada una de las entidades integrantes del grupo fiscal. De esta manera, el importe de las bases imponibles negativas individuales no incluidas en la base imponible del grupo fiscal por aplicación de lo anterior se integrará en la base imponible del mismo por partes iguales en cada uno de los diez primeros periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2024, incluso en caso de que alguna de las entidades con bases imponibles individuales negativas a que se refiere el apartado anterior quede excluida del grupo.

En segundo lugar, con fecha 18 de enero de 2024 el Tribunal Constitucional ha dictado Sentencia por la que declara inconstitucionales la disposición adicional decimoquinta y la disposición transitoria decimosexta, apartado 3, ambas de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. De acuerdo con ello, el Grupo Unicaja ha considerado los efectos que la nulidad decretada por el Tribunal Constitucional tiene en

LIBERBANK SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.

(Sociedad Unipersonal)

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

al 31 de Diciembre de 2023

(Expresada en euros)

los límites para el aprovechamiento de los activos fiscales diferidos que, en tanto ha sido declarada inconstitucional la disposición adicional decimoquinta, vuelven a ser los generales regulados en el apartado 12 del artículo 11, en el primer párrafo del apartado 1 del artículo 26, en la letra e) del apartado 1 del artículo 62, en las letras d) y e) del artículo 67, en el artículo 31 y en la disposición transitoria vigésima tercera de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades.

Estos aspectos han sido considerados por los Administradores de la Sociedad en los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, no habiendo tenido impacto significativo sobre el patrimonio neto de la Sociedad a esa fecha.

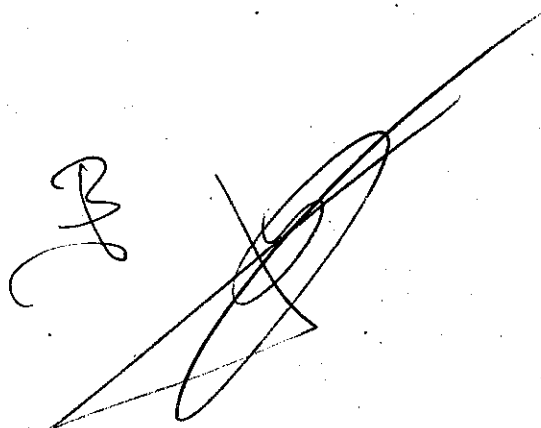
10. INGRESOS Y GASTOS

Otros gastos de explotación

El detalle de este apartado es como sigue:

	2023	2022
Arrendamientos y cánones	-	-
Reparaciones y conservación	-	-
Servicios de profesionales independientes	2.250,60	2.218,60
Primas de seguros	-	-
Servicios bancarios	262,34	153,50
Publicidad y propaganda	-	-
Suministros	-	-
Otros servicios	-	-
Otros tributos	679,60	679,60
Otras pérdidas en gestión corriente	-	-
Total	3.192,54	3.051,70

Los gastos por servicios profesionales se corresponden con la llevanza de la contabilidad y la fiscalidad de la Sociedad.



LIBERBANK SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.

(Sociedad Unipersonal)

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales
al 31 de Diciembre de 2023
(Expresada en euros)

11. OPERACIONES CON OTRAS PARTES VINCULADAS

a) Saldos con partes Vinculadas:

Las transacciones que la sociedad ha efectuado durante el ejercicio 2023 y 2022 y que se detallan a continuación se refieren a partes vinculadas:

	2023		2022	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER
Créditos por impuesto diferido	-	-	-	-
Deudas con empresas del Grupo a corto plazo	5.445,00	2.642,24	-	2.684,49
Intereses a corto plazo	-	-	-	-

b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

El detalle de las transacciones realizadas (IVA no incluido) con partes vinculadas durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Empresas del grupo		Otras partes Vinculadas	
	2023	2022	2023	2022
Compras y prestaciones de servicios recibidas	-	-	-	-
Ventas y prestaciones de servicios realizadas	12.000,00	12.000,00	-	-

12. RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES A LOS ADMINISTRADORES

Los Administradores no han recibido retribución alguna durante los ejercicios 2023 y 2022.

No existen ni han existido durante los ejercicios 2023 y 2022 anticipos, compromisos por pensiones, seguros de vida y compromisos de garantía, ni se han concedido créditos por la Sociedad ni declaran conflicto de intereses.

13. OTRA INFORMACIÓN

La Sociedad ha ajustado sus plazos de pago para adaptarse a lo establecido por la Ley 15/2010, de 5 de julio. Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022 no existen importes pendientes de pago a proveedores que acumulen un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

LIBERBANK SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.

(Sociedad Unipersonal)

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

al 31 de Diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Información sobre el período medio de pago a proveedores:

Referente a la Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010 de 5 de Julio:

Concepto	Número días 2023	Número días 2022
Periodo medio de pago a proveedores	15,57	8,45

Adicionalmente, la Ley 18/2022 requiere incluir información adicional en relación con el volumen monetario y numero de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido legalmente, así como el porcentaje de dichas facturas por el total. El desglose se muestra en el siguiente cuadro:

	Numero Facturas	
	2023	2022
Numero de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido legalmente	8	9
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	100%	100%

	Euros	
	2023	2022
Importe de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido legalmente	2.690,85	2.735,12
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	100%	100%

Los Administradores no tienen participaciones ni ostentan cargos directivos en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2023 y 2022 es de cero trabajadores.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los Administradores no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los Administradores de la Sociedad manifiestan que no se ejercen actividades en instalaciones que den lugar al comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero y, en consecuencia, no se registra ninguna partida de esta naturaleza.

LIBERBANK SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.

(Sociedad Unipersonal)

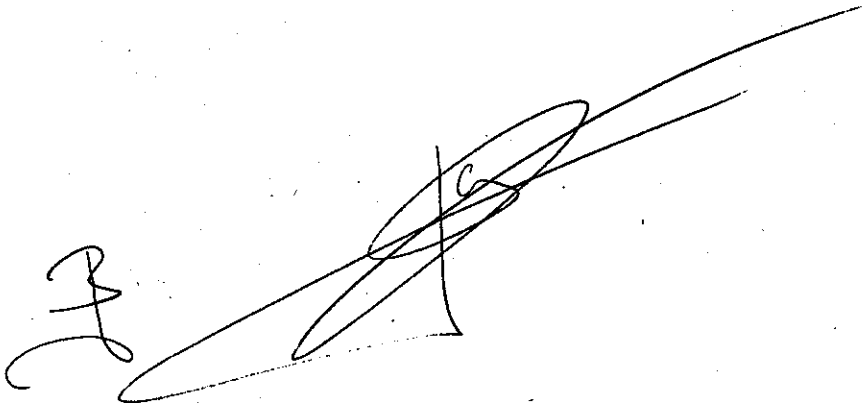
Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

al 31 de Diciembre de 2023

(Expresada en euros)

HECHOS POSTERIORES

Desde el 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido hechos relevantes adicionales en la Sociedad.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

LIBERBANK SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.

(Sociedad Unipersonal)

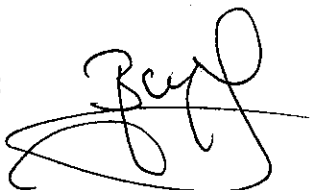
Memoria abreviada de las Cuentas Anuales
al 31 de Diciembre de 2023
(Expresada en euros)

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

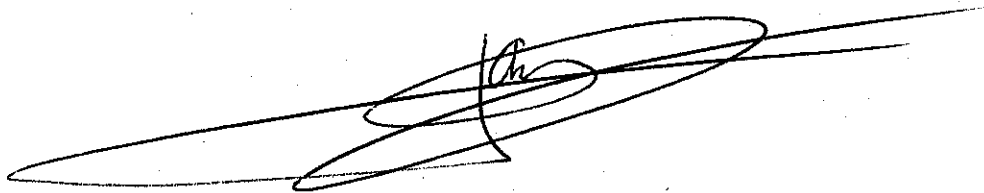
Los Administradores Solidarios de la Sociedad Liberbank Servicios Financieros, S.A., Sociedad Unipersonal, con fecha 27 de Marzo de 2024, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en el artículo 37 de Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales abreviadas del ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de Diciembre de 2023. Las cuentas anuales abreviadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Estas Cuentas Anuales se presentan abreviadas en virtud de los artículos 257 y 258 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Firma:



Camin de La Mesa, S.A.U. representado por Jesús Lisardo Bujanda García, D.N.I.:
71701645L



Tiadores, S.A.U., representada por José Ramón Arechederra Zabala, D.N.I.:
05363065V

MADRID, a 27 de marzo de 2024